



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE GRACIA PARA ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS EN EXTINCIÓN

Plazo: Hasta las 14 horas del 29 de julio de 2016

Lugar de Presentación: Registro General Central de la UGR, en sus Registros auxiliares o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

SOLICITANTE

Apellidos _____	Nombre _____
D.N.I. _____	Domicilio para notificaciones: _____
_____	Nº _____, Piso _____ - Letra _____ Código Postal _____
Población _____	Provincia: _____ Teléfono _____
Móvil _____	Correo electrónico _____

DATOS ACADÉMICOS

Titulación _____
Centro _____
Asignatura/s para las que se solicita la convocatoria de gracia _____

EXPOSICIÓN RAZONADA DE LA SOLICITUD Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

(en caso de necesitar más espacio utilizar hojas adjuntas)

DOCUMENTOS ANEXOS

Localidad _____ Fecha _____

FIRMA

SRA. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada

Sus datos personales aportados en la solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestión de su expediente académico. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

